

Fecha: 27-03-2025  
 Medio: Diario Chañarcillo  
 Supl. : Diario Chanarcillo  
 Tipo: Noticia general

Título: **El gobernador regional, Miguel Vargas, calificó el estado de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) de la localidad de San Pedro como un “daño patrimonial” a la empresa Amfall. El proyecto fue cons-**

Pág. : 2  
 Cm2: 299,9  
 VPE: \$ 239.945

Tiraje: 2.800  
 Lectoría: 8.400  
 Favorabilidad:  No Definida

## Gobernador Vargas sobre Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en San Pedro: “Está la disposición del Gobierno Regional para ser parte de la solución”

*De todas formas, la máxima autoridad regional afirmó que sin una coordinación interinstitucional, que involucre al municipio copiapino y el Gobierno central, sería difícil materializar la puesta en marcha del proyecto. La iniciativa, construida hace más de siete años, aún no inicia sus operaciones producto de la no cancelación del pago por parte del Estado. Hasta el despacho de esta nota, la Municipalidad y la Delegación Presidencial no han podido referirse al respecto.*

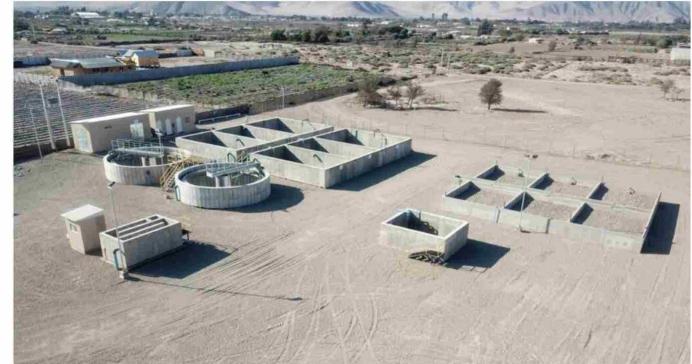
**E**l gobernador regional, Miguel Vargas, calificó el estado de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) de la localidad de San Pedro como un “daño patrimonial” a la empresa Amfall. El proyecto fue cons-

truido hace más de siete años por la firma privada, que aún no puede facultar su operación producto del no pago del Estado.

En esta línea, la primera autoridad regional afirmó que

“en el Gobierno Regional siempre ha estado la disposición para ser parte de la solución”. Sin embargo, advirtió que sin una coordinación interinstitucional, que involucre al municipio y el Gobierno central, es difícil materializar la puesta en marcha de esta iniciativa.

Durante el año 2017, la entonces Intendencia Regional –liderada en el pasado por el actual gobernador– encargó la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) y una red de alcantarillado para la localidad. Este proyecto, que respondía a una necesidad urgente de la comunidad producto de la contaminación odorífica de la planta anterior tras los aluviones, fue completado dentro del plazo y ya cuenta con una infraestructura construida, así como con los respectivos permisos para su funcionamiento.



“Hay un daño patrimonial que afecta a una empresa de la región que hizo un esfuerzo, que confió en el sistema, que hizo la inversión, que construyó la planta y que, por lo demás, es una planta que se necesita de cara a los desafíos que existen fundamentalmente en materia habitacional en San Pedro. Están proyectadas 400 nuevas viviendas que requieren, para su viabilidad, tener resuelto el tema del agua potable, alcantarillado y tratamientos de agua servida”, agregó la máxima autoridad de Atacama.

Desde la comunidad, para el dirigente agrícola del sector San Pedro, Guillermo Daviu, esta situación no se puede solucionar.

“Hoy en día las aguas se represan y pasan por el camino de animales. Con eso, cruzan al otro lado de la carretera y se anega hacia las aguas de la población, por lo que nosotros con máquinas debimos romper la carretera secundaria para que el agua pasara al río, afectando a los dueños de la casa patrimonial de Piedra Colgada”, agregó Daviu.

Sobre una eventual solución conjunta, el municipio de Copiapó respondió que el alcalde se encuentra fuera de la ciudad para dar una declaración. En tanto, se intentó contactar con la Delegación Presidencial Regional de Atacama, sin embargo, hasta el despacho de esta nota, no se recibieron respuestas de parte del organismo central.

**CARGO MARATHON 2**